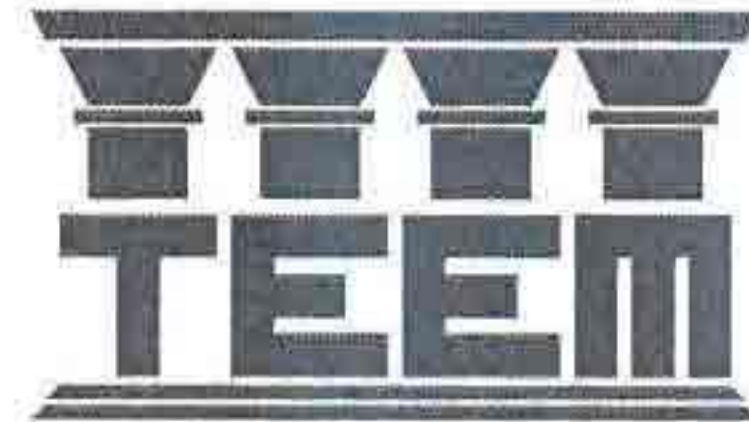




TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
14 DE SEPTIEMBRE DE 2011.
ACTA No. TEEM-SGA-021/2011**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las diecinueve horas del día catorce de septiembre de dos mil once, con fundamento en el artículo 205 del Código Electoral del Estado, en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho número 294, Colonia Chapultepec Oriente se reunieron los miembros del Pleno para celebrar sesión pública.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- (Golpe de martillo) Muy buenas tardes tengan todas y todos, da inicio la sesión pública convocada para esta fecha. Secretaria General de Acuerdos sírvase verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente. ---

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Señora y Señores Magistrados a fin de verificar el quórum legal para sesionar, me permito realizar el pase de lista.-----

MAGISTRADA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Presente. ----

MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.- Presente.----

MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.- Presente.-----

MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.- Presente.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Presente.--

Presidente me permito informarle que existe quórum legal para sesionar.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas gracias. Licenciada Olguín sírvase someter a consideración del Pleno el orden del día.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto. Señora y Señores Magistrados, se ponen a su consideración los puntos del orden del día que fueron hechos de su conocimiento en la Reunión Interna celebrada el día de hoy, al momento de realizar la convocatoria para esta sesión.-----

Orden del día

1. Pase de lista y comprobación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del Acta de Sesión de Pleno de 7 de septiembre de 2011, o en su caso, dispensa de la misma.
4. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión de Pleno de 7 de septiembre de 2011.
5. Propuesta y, en su caso, designación de Secretarios Instructores y Proyectistas, adscritos a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García.
6. Toma de protesta, en su caso, de los Secretarios Instructores y Proyectistas adscritos a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García.

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Señora Magistrada, Señores Magistrados, en votación económica se consulta si aprueban el orden del día. Quienes estén por la afirmativa. -----

Es aprobada por unanimidad de votos la propuesta del orden del día. Secretaria por favor continúe con la sesión. -----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- El siguiente punto del orden del día es la lectura del Acta de Sesión de Pleno de 7 de septiembre de 2011, o en su caso, dispensa de la misma. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Magistrada, Magistrados ¿alguien desea intervenir? Licenciada Olguín la votación. --

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Señora y Señores Magistrados, en votación nominal se consulta si aprueban la dispensa de lectura del Acta de Sesión de Pleno de 7 de septiembre del 2011.-----

MAGISTRADA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- A favor.-----

MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.- A favor.-----

MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.- Por la dispensa.---

MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.- Conforme con la dispensa.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- En idénticos términos.-----

Señor Presidente, me permito informarle que ha sido aprobada por unanimidad de votos.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- En consecuencia, se aprueba la dispensa de lectura del Acta de Sesión de Pleno de 7 de septiembre del año en curso.-----

Secretaria el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Señora y Señores Magistrados, el siguiente punto del orden del día corresponde a la

aprobación, en su caso, del Acta de Sesión de Pleno de 7 de septiembre del 2011. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Magistrada, Magistrados ¿alguna participación? -----

Licenciada Olguín al no existir intervención de la Magistrada ni de los Magistrados, tome la votación respectiva. -----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Señora y Señores Magistrados, en votación nominal se consulta si aprueban el Acta de Sesión de Pleno de 7 de septiembre del 2011.-----

MAGISTRADA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- A favor del acta.-----

MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.- A favor de la aprobación.-----

MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.- A favor del acta.---

MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.- Por la aprobación.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Sin objeciones.-----

Magistrado Presidente, me permito informarle que ha sido aprobada por unanimidad de votos.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Por tanto, se aprueba el Acta de Sesión de Pleno de 7 de septiembre de 2011. Secretaria General de Acuerdos, continúe con la sesión.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- El siguiente punto del orden del día, corresponde a la propuesta y, en su caso, designación de la Licenciada Edna Sinaí Núñez Montaña y del Licenciado Alejandro Gutiérrez Ortiz como Secretarios Instructores y Proyectistas, adscritos a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García.-----

A solicitud del Magistrado Alejandro Sánchez García, el 13 de septiembre del presente año, se aplicó examen de conocimientos a la Licenciada Edna Sinaí Núñez Montaña, a fin de tener por acreditado los requisitos legales de que cuenta con estudios y conocimientos en materia electoral, como lo establecen los artículos 212, fracción V, del Código Electoral, y 22 del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional.-----

Como en todos los casos anteriores, en reunión interna llevada a cabo este día, se hizo del conocimiento de los integrantes del Pleno, el resultado del examen, el cual fue aprobatorio.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Señora Magistrada, Señores Magistrados, a su consideración las propuestas. Con todo gusto Magistrada.-----

MAGISTRADA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- Gracias Presidente. Quiero adelantar que votaré a favor de ambas propuestas, sin embargo también considero importante destacar o precisar las razones que me llevan a hacerlo de esta manera. -----

En el caso de la Licenciada Edna Sinaí, como ya daba cuenta la Señorita Secretaria, en reunión interna se hizo del conocimiento de este Pleno, que no existiendo constancias que acreditaran sus estudios y conocimientos en materia electoral de manera, digamos formal, y a fin de suplir este requisito se procedió a realizar el examen correspondiente, que como también se acaba de señalar ahorita fue aprobatorio, por lo tanto, obviamente votaré a favor de la propuesta. -----

En el caso del Licenciado Alejandro Gutiérrez, también la razón por la que votaré a favor es porque de una revisión minuciosa a su currículum, puedo constatar o se puede constatar, que el Licenciado Gutiérrez Ortiz tiene una amplia carrera o trayectoria jurisdiccional no sólo en materia electoral, sino también en otras ramas, lo que desde mi punto de vista, permite concluir que en ambos casos se cumple plenamente con las exigencias que establecen los artículos 212 del Código Electoral, y 22 del Reglamento Interior de este órgano y razones por las que, por la que votaré a favor. Muchas gracias.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas gracias a usted Magistrada ¿alguien más? Magistrado Zamacona Madrigal.-----

MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMAONA MADRIGAL.- Gracias Presidente, brevemente haciendo míos los razonamientos que vertiera la Magistrada María de Jesús, los cuales, repito hago míos, y haría yo la precisión en el sentido de que a diferencia de lo que ocurrió en ocasiones anteriores, que a la mejor habría quien dijera que no es necesario traer al caso, pero yo en lo personal considero que sí es necesario, a diferencia de algunas propuestas previas que el Magistrado Sánchez García hizo a este Pleno, en donde por una u otra razón, no se cubrían los requisitos tanto del Código como del Reglamento, considero que en esta ocasión sí se cumplen, bajo mi concepto, a cabalidad dichos requisitos lo cual se desprende de las constancias que oportunamente se nos hicieron llegar. Sería cuanto Señor Presidente. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas gracias Magistrado Zamacona Madrigal. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Magistrado Sánchez García. -----

MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.- Gracias Señor Presidente. Las propuestas que el de la voz hace, que se encuentra aquí una, la Licenciada Edna Sinaí practicó un examen porque acertadamente como lo decía la Magistrada, no reunía el requisito de acreditar haber estado en órganos jurisdiccionales y en pleno respeto a la máxima autoridad que es este Pleno, fue que la solicitud se hizo para realizar el examen el cual fue aprobatorio, y la razón de no haber hecho propuesta de examen, por obvias razones, del Licenciado Alejandro Gutiérrez es por la acreditación de los requisitos en materia electoral, entonces con esto creo que se alcanza advertir que se está cumpliendo plenamente con los lineamientos y los acuerdos que el máximo órgano,

que es el Pleno de este Tribunal ha establecido. Es cuanto, gracias Señor Presidente. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Gracias a usted Magistrado Sánchez García ¿Alguna otra participación? No habiendo más intervenciones, Licenciada Olguín tenga a bien tomar la votación. -----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Señora y Señores Magistrados, se consulta si están de acuerdo con las propuestas presentadas por el Magistrado Alejandro Sánchez García. -----

MAGISTRADA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- A favor. -----

MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.- A favor. -----

MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.- A favor. -----

MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.- A favor de ambas propuestas. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Con las propuestas. -----

Señor Presidente me permito informarle que han sido aprobadas por unanimidad de votos las propuestas. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas gracias Licenciada Olguín. -----

En consecuencia, se designa a la Licenciada Edna Sinaí Núñez Montaña y al Licenciado Alejandro Gutiérrez Ortiz, como Secretarios Instructores y Proyectistas, adscritos a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García, con efectos a partir del 16 de septiembre del año en curso. -----

Secretaria por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. ---

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Señora y Señores Magistrados, el siguiente punto del día corresponde a la toma de protesta, en su caso, de los Secretarios Instructores y Proyectistas. ----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- Muchas gracias. Se pide de manera respetuosa a la Licenciada Núñez Montaña y al Licenciado Gutiérrez Ortiz, pasen al frente para que rindan la protesta de ley. -----

“Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Instructor y Proyectista, que se les ha conferido, guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, de Michoacán y del Tribunal Electoral”. -----

SECRETARIOS, INSTRUCTORES Y PROYECTISTAS.- Sí protesto. ---

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- "Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Pleno de este órgano jurisdiccional se los demanden".-----

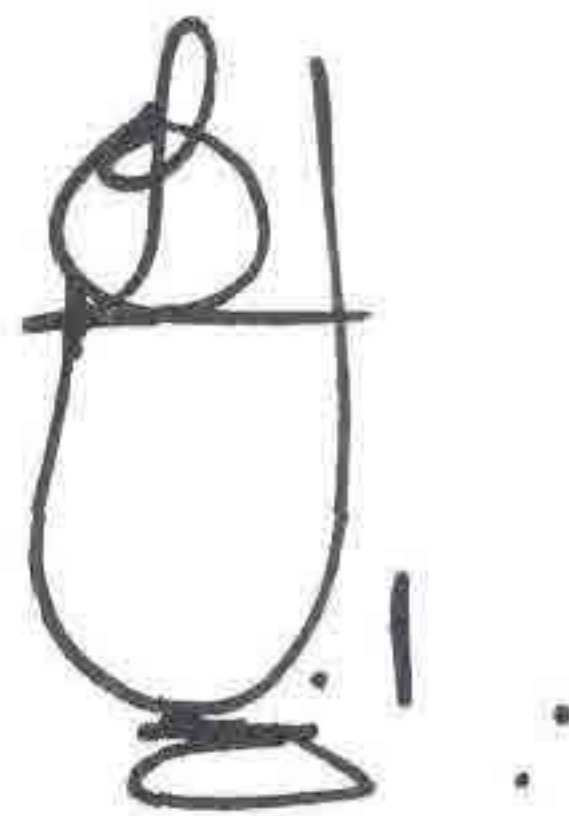
Felicidades y bienvenidos al Tribunal Electoral, si gustan tomar asiento. Licenciada Olguín por favor continúe desahogando la sesión.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrado Presidente, me permito informarle que han sido agotados los puntos del orden del día aprobados para esta sesión.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE JAIME DEL RÍO SALCEDO.- No existiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión. Muchas gracias y buenas tardes a todas y a todos. **(Golpe de Martillo)**-----

Se declaró concluida la sesión, siendo las diecinueve horas trece minutos, del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 212-bis, del Código Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta, la cual consta de siete fojas, para los efectos legales procedentes, firman al margen y al calce la Magistrada María de Jesús García Ramírez, los Magistrados Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García, Jorge Alberto Zamacona Madrigal y Jaime del Río Salcedo en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, con la Secretaria General de Acuerdos Licenciada María Teresa del Niño Jesús Olguín Pérez, quien autoriza y da fe.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE



JAIME DEL RÍO SALCEDO

MAGISTRADA




**MARÍA DE JESÚS GARCÍA
RAMÍREZ**

MAGISTRADO



**FERNANDO GONZÁLEZ
CENDEJAS**

MAGISTRADO



ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA

MAGISTRADO



**JORGE ALBERTO ZAMACONA
MADRIGAL**

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS OLGUÍN PÉREZ

La suscrita Licenciada María Teresa del Niño Jesús Olguín Pérez, Secretaria General de Acuerdos, hago constar que las firmas que obran en la presente foja, forman parte del Acta de Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número TEEM-SGA-021/2011, misma que fue levantada con motivo de la sesión pública ordinaria verificada el miércoles 14 catorce de septiembre de 2011 dos mil once, y que consta de siete fojas incluida la presente. Doy fe -----

